

FORMULARIO 101		DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACION DE BALANCES FORMULARIO UNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES						
100 IDENTIFICACION DE LA DECLARACION								
102	AÑO	2018	104	Nº. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE	0.00	No.		871798926143
200	IDENTIFICACION DEL SUJETO PASIVO							
201	RUC	0990816808001	202	RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL		COMERCIAL DEL PACIFICO COMPACIF C LTDA	203	EXPEDIENTE

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR																	
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO				OPERACIONES DE ACTIVO				OPERACIONES DE ACTIVO				OPERACIONES DE ACTIVO				
	0003 + 0.00				0008 + 0.00				0013 + 0.00								
	OPERACIONES DE PASIVO				OPERACIONES DE PASIVO				OPERACIONES DE PASIVO								
	0004 + 0.00				0009 + 0.00				0014 + 0.00								
	OPERACIONES DE INGRESO				OPERACIONES DE INGRESO				OPERACIONES DE INGRESO								
	0005 + 0.00				0010 + 0.00				0015 + 0.00								
CON PARTES RELACIONADAS EN PARAISOS FISCALES Y REGIMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE EGRESO				OPERACIONES DE EGRESO				OPERACIONES DE EGRESO								
	0006 + 0.00				0011 + 0.00				0016 + 0.00								
	OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES				OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES				OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES								
	0007 + 0.00				0012 + 0.00				0017 + 0.00								
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS																0029 + 0.00	
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?																0030 = NA	

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA						ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL														
ACTIVO						INGRESOS														
ACTIVOS CORRIENTES												TOTAL INGRESOS			VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO						311	+	0.00												
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	312	+	0.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA				6001	+	0.00	6002	+	0.00			
		DEL EXTERIOR	313	+	0.00		GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA				6003	+	0.00	6004	+	0.00				
		(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)					314	-	0.00	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA				6005	+	0.00	6006	+	0.00	
		NO RELACIONADOS	LOCALES	315	+		0.00	PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS	GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA				6007	+	0.00	6008	+	0.00		
		DEL EXTERIOR	316	+	0.00		DE BIENES				6009	+	0.00	6010	+	0.00				
		(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)					317		-	0.00	DE SERVICIOS				6011	+	0.00	6012	+	0.00
	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	318	+	0.00		POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN				6013	+	0.00	6014	+	0.00				
	DEL EXTERIOR	319	+	0.00	OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)				6015	+	0.00	6016	+	0.00						
	DIVIDENDOS POR COBRAR	EN EFECTIVO	320	+	0.00		OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS				6017	+	0.00	6018	+	0.00				
	EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO	321	+	0.00	POR REGALÍAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS		A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR				6019	+	0.00	6020	+	0.00				
	LOCALES	322	+	0.00			A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR				6021	+	0.00	6022	+	0.00				
	DEL EXTERIOR	323	+	0.00			POR DIVIDENDOS	PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR				6023	+	0.00	6024	+	0.00			
(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)				324		-		0.00	PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR				6025	+	0.00	6026	+	0.00		
LOCALES	325	+	0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				6027	+	0.00	6028	+	0.00							
DEL EXTERIOR	326	+	0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE				6029	+	0.00	6030	+	0.00							
(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)				327	-	0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE				6031	+	0.00	6032	+	0.00				
A COSTO AMORTIZADO				328	+	0.00	GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS				6033	+	0.00	6034	+	0.00				
(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)				329	-	0.00	UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				6035	+	0.00	6036	+	0.00				
A VALOR RAZONABLE				330	+	0.00	UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL				6037	+	0.00	6038	+	0.00				
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	RELACIONADOS	331	+	0.00	INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES	INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES				6039	+	0.00	6040	+	0.00					
	NO RELACIONADOS	332	+	0.00																
PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR	RELACIONADOS	333	+	0.00																
	NO RELACIONADOS	334	+	0.00																
IMPORTE BRUTO ADEUDADO POR LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	RELACIONADOS	335	+	0.00																
	NO RELACIONADOS	336	+	0.00																
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)	335	+	0.00		OTROS INGRESOS	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PROVISIONES	DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSION DE PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	6041	+	0.00	6042		0.00						
	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)	336	+	0.00				DE INVENTARIOS	6043	+	0.00	6044	+	0.00						
	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)	337	+	1.16				DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	6045	+	0.00	6046	+	0.00						
	OTROS	338	+	0.00				DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	6047	+	0.00	6048	+	0.00						
INVENTARIOS	MERCADERÍAS EN TRANSITO	339	+	0.00				DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	6049	+	0.00	6050	+	0.00						
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)	340	+	0.00				DE ACTIVOS INTANGIBLES	6051	+	0.00	6052	+	0.00						
	INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA)	341	+	0.00	DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN			6053	+	0.00	6054	+	0.00							
	INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA)	342	+	0.00	DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES			6055	+	0.00	6056	+	0.00							
	INVENTARIO DE SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y MATERIALES (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)	343	+	0.00	DE INVERSIONES NO CORRIENTES			6057	+	0.00	6058	+	0.00							
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	344	+	0.00	OTRAS			6059	+	0.00	6060	+	0.00							
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA	345	+	0.00	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS			POR GARANTÍAS	6061	+	0.00	6062	+	0.00						
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA	346	+	0.00				POR DESMANTELAMIENTOS	6063	+	0.00	6064	+	0.00						
	(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVENTARIOS POR AJUSTE AL VALOR NETO REALIZABLE	347	-	0.00		POR CONTRATOS ONEROSOS	6065	+	0.00	6066	+	0.00								
	COSTO	348	+	0.00		POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS	6067	+	0.00	6068	+	0.00								
(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	349	-	0.00	POR REEMBOLSOS A CLIENTES		6069	+	0.00	6070	+	0.00									
ACTIVOS BIOLÓGICOS	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	A COSTO	350	+		0.00	POR LITIGIOS	6071	+	0.00	6072	+	0.00							
	ANIMALES VIVOS	(f) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	351	-		0.00	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	6073	+	0.00	6074	+	0.00							
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	352	+		0.00	OTRAS	6075	+	0.00	6076	+	0.00							
		A COSTO	353	+		0.00	JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO	6077	+	0.00	6078	+	0.00							
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (PREPAGADOS)	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PREPAGADA	356	+	0.00		INGRESOS NO OPERACIONALES	INGRESOS FINANCIEROS	RENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES (PARA USO DE INSTITUCIONES DE CARÁCTER PRIVADO SIN FINES DE LUCRO)	6081	+	0.00	6082	+	0.00						
	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO	357	+	0.00	DE OTRAS LOCALES			6083	+	0.00	6084	+	0.00							
	PRIMAS DE SEGURO PAGADAS POR ANTICIPADO	358	+	0.00	DEL EXTERIOR			6085	+	0.00	6086	+	0.00							
	OTROS	359	+	0.00	POR REEMBOLSOS DE SEGUROS			6087	+	0.00	6088	+	0.00							
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	OTROS	359	+	0.00	INGRESOS NO OPERACIONALES			INGRESOS FINANCIEROS	DE RECURSOS PÚBLICOS	6089	+	0.00	6090	+	0.00					
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	360	+	0.00					DE OTRAS LOCALES	6091	+	0.00	6092	+	0.00					
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	361	+	1.16	INGRESOS NO OPERACIONALES					INGRESOS FINANCIEROS	PROVENIENTES DEL EXTERIOR	6093	+	0.00	6094	+	0.00				
ACTIVOS NO CORRIENTES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	TERRENOS	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES							362	+	0.00	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	LOCAL	6095	+	0.00	6096	+	0.00
														DEL EXTERIOR	6097	+	0.00	6098	+	0.00
														NO RELACIONADAS	LOCAL	6099	+	0.00	6100	+
						DEL EXTERIOR	6101								+	0.00	6102	+	0.00	
						COSTOS DE	RELACIONADAS							LOCAL	6103	+	0.00	6104	+	0.00
							DEL EXTERIOR							6105	+	0.00	6106	+	0.00	
						COSTOS DE	RELACIONADAS							LOCAL	6103	+	0.00	6104	+	0.00
					DEL EXTERIOR		6105	+						0.00	6106	+	0.00			

TERRENOS)	REEXPRESIONES O REVALUACIONES					TRANSACCIÓN (COMISIONES BANCARIAS, HONORARIOS, TASAS, ENTRE OTROS)	NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	6105	+	0.00	6106	+	0.00	INTERESES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	RELACIONADAS	LOCAL	6107	+	0.00	6108	+	0.00	NO RELACIONADAS	LOCAL	6109	+	0.00	6110	+	0.00	RELACIONADAS	LOCAL	6111	+	0.00	6112	+	0.00	NO RELACIONADAS	LOCAL	6113	+	0.00	6114	+	0.00	RELACIONADAS	LOCAL	6115	+	0.00	6116	+	0.00	NO RELACIONADAS	LOCAL	6117	+	0.00	6118	+	0.00	INTERESES DEVENGADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O COBRO DIFERIDO	6119	+	0.00	6120	+	0.00	INTERESES DEVENGADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O COBRO DIFERIDO	6121	+	0.00	6122	+	0.00	OTROS	6123	+	0.00	6124	+	0.00	GANANCIAS POR MEDICIÓN DE INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS AL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	6125	+	0.00	6126	+	0.00	OTROS	6127	+	0.00	6128	+	0.00	GANANCIAS POR MEDICIÓN DE INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS AL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	6129	+	0.00	6130	+	0.00	OTROS	6131	+	0.00	6132	+	0.00	OTROS	6133	+	0.00	6134	+	0.00	GANANCIAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS	6135	+	0.00	6136	+	0.00	TOTAL INGRESOS	6137	+	0.00	6138	+	0.00	VENTAS NETAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)	6139	+	0.00	6140	+	0.00	INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO / MONTO TOTAL FACTURADO POR OPERADORAS DE TRANSPORTE CON PUNTOS DE EMISIÓN ASIGNADOS A SOCIOS (INFORMATIVO)	6141	+	0.00	DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)	6142	+	0.00	DIVIDENDOS COBRADOS (RECAUDADOS) POR EL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)	6143	+	0.00	INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)	6144	+	0.00	EXCEDENTES (INFORMATIVO)	6145	+	0.00	CORRESPONDIENTE A LOS VALORES BRUTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS VENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (INFORMATIVO)	6146	+	0.00	VALOR TOTAL CORRESPONDIENTE A LAS COMISIONES, DESCUENTOS, PRIMAS Y SIMILARES SOBRE LOS VALORES BRUTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS VENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (INFORMATIVO)	6147	+	0.00	INGRESOS GENERADOS POR COMPAÑIAS DE TRANSPORTE INTERNACIONAL POR SUS OPERACIONES HABITUALES DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)	6148	+	0.00	INGRESOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)	6149	+	0.00	INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA	6150	+	0.00	INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)	6151	+	0.00	COSTOS Y GASTOS	6152	+	0.00	COSTO	6153	+	0.00	GASTO	6154	+	0.00	VALOR NO DEDUCIBLE(A efectos de la Conciliación Tributaria)	6155	+	0.00	INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	6156	+	0.00	COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	6157	+	0.00	IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	6158	+	0.00	(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO	6159	+	0.00	INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	6160	+	0.00	COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA	6161	+	0.00	IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA	6162	+	0.00	(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	6163	+	0.00	INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	6164	+	0.00	(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	6165	+	0.00	INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS	6166	+	0.00	(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	6167	+	0.00	(+/-) AJUSTES	6168	+	0.00	SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	6169	+	0.00	BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES QUE NO CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS	6170	+	0.00	APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)	6171	+	0.00	HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	6172	+	0.00	HONORARIOS Y OTROS PAGOS A NO RESIDENTES POR SERVICIOS OCASIONALES	6173	+	0.00	JUBILACIÓN PATRONAL	6174	+	0.00	DESAHUCIO	6175	+	0.00	OTROS	6176	+	0.00	DEL COSTO HISTÓRICO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	6177	+	0.00	DEL COSTO HISTÓRICO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	6178	+	0.00	DEL COSTO HISTÓRICO DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES	6179	+	0.00	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	6180	+	0.00	DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	6181	+	0.00	DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	6182	+	0.00	OTRAS DEPRECIACIONES	6183	+	0.00	DEL COSTO HISTÓRICO DE ACTIVOS INTANGIBLES	6184	+	0.00	DEL COSTO HISTÓRICO DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES	6185	+	0.00	GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y HONORARIOS	6186	+	0.00	GASTOS POR DEPRECIACIONES	6187	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6188	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6189	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6190	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6191	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6192	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6193	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6194	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6195	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6196	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6197	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6198	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6199	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6200	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6201	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6202	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6203	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6204	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6205	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6206	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6207	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6208	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6209	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6210	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6211	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6212	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6213	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6214	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6215	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6216	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6217	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6218	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6219	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6220	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6221	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6222	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6223	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6224	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6225	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6226	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6227	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6228	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6229	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6230	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6231	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6232	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6233	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6234	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6235	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6236	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6237	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6238	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6239	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6240	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6241	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6242	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6243	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6244	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6245	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6246	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6247	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6248	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6249	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6250	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6251	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6252	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6253	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6254	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6255	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6256	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6257	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6258	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6259	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6260	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6261	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6262	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6263	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6264	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6265	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6266	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6267	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6268	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6269	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6270	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6271	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6272	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6273	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6274	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6275	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6276	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6277	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6278	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6279	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6280	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6281	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6282	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6283	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6284	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6285	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6286	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6287	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6288	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6289	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6290	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6291	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6292	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6293	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6294	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6295	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6296	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6297	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6298	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6299	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6300	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6301	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6302	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6303	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6304	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6305	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6306	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6307	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6308	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6309	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6310	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6311	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6312	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6313	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6314	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6315	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6316	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6317	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6318	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6319	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6320	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6321	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6322	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6323	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6324	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6325	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6326	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6327	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6328	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6329	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6330	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6331	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6332	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6333	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6334	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6335	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6336	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6337	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6338	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6339	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6340	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6341	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6342	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6343	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6344	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6345	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6346	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6347	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6348	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6349	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6350	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6351	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6352	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6353	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6354	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6355	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6356	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6357	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6358	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6359	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6360	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6361	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6362	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6363	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6364	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6365	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6366	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6367	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6368	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6369	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6370	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6371	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6372	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6373	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6374	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6375	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6376	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6377	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6378	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6379	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6380	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6381	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6382	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6383	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6384	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6385	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6386	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6387	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6388	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6389	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6390	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6391	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6392	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6393	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6394	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6395	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6396	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6397	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	6398	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES</
-----------	-------------------------------	--	--	--	--	--	-----------------	--------------	------	---	------	------	---	------	---	--------------	-------	------	---	------	------	---	------	-----------------	-------	------	---	------	------	---	------	--------------	-------	------	---	------	------	---	------	-----------------	-------	------	---	------	------	---	------	--------------	-------	------	---	------	------	---	------	-----------------	-------	------	---	------	------	---	------	---	------	---	------	------	---	------	---	------	---	------	------	---	------	-------	------	---	------	------	---	------	--	------	---	------	------	---	------	-------	------	---	------	------	---	------	--	------	---	------	------	---	------	-------	------	---	------	------	---	------	-------	------	---	------	------	---	------	---	------	---	------	------	---	------	----------------	------	---	------	------	---	------	--	------	---	------	------	---	------	---	------	---	------	---	------	---	------	--	------	---	------	--	------	---	------	--------------------------	------	---	------	---	------	---	------	--	------	---	------	---	------	---	------	---	------	---	------	---	------	---	------	--	------	---	------	-----------------	------	---	------	-------	------	---	------	-------	------	---	------	---	------	---	------	---	------	---	------	--	------	---	------	--	------	---	------	---	------	---	------	-------------------------------------	------	---	------	--	------	---	------	--------------------------------	------	---	------	---------------------------------------	------	---	------	--	------	---	------	--	------	---	------	---	------	---	------	--	------	---	------	---------------	------	---	------	---	------	---	------	---	------	---	------	---	------	---	------	-----------------------------------	------	---	------	--	------	---	------	---------------------	------	---	------	-----------	------	---	------	-------	------	---	------	---	------	---	------	---	------	---	------	---	------	---	------	------------------------------	------	---	------	--	------	---	------	-----------------------	------	---	------	----------------------	------	---	------	--	------	---	------	---	------	---	------	--	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	---------------------------	------	---	------	-----------------------------

[illegible]

TOTAL PASIVOS CORRIENTES				550	=	1.16													
PASIVOS NO CORRIENTES							TOTAL GASTOS							7992	+	0.00	considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta.		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	Cuentas y documentos por pagar comerciales no corrientes	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS							7999	+	0.00			
			DEL EXTERIOR	554	+	0.00													
		NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+	0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)							7901	=	0.00			
			DEL EXTERIOR	556	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)							7902	+	0.00			
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)							7903	-	0.00			
			DEL EXTERIOR	558	+	0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CÁLCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)							7904	=	0.00			
			LOCALES	559	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)							7905	=	0.00			
			DEL EXTERIOR	560	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA							7906	=	0.00			
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00	COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)							7907	=	0.00			
							INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.							7908	=	0.00			
					DEL EXTERIOR	562	+	0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA										
	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	563	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO							801	=	0.00			
			DEL EXTERIOR	564	+	0.00													
		NO RELACIONADAS	LOCALES	565	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO							802	=	0.00			
DEL EXTERIOR			566	+	0.00														
CRÉDITO A MUTUO				567	+	0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES												
											GENERACIÓN		REVERSIÓN						
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS				568	+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				094		0.00	095	+	0.00			
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO				569	+	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				096	+	0.00	097	-	0.00		
	A VALOR RAZONABLE				570	+	0.00	(=) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES						098	=	0.00			
								DIFERENCIAS PERMANENTES											
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR				571	+	0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES						803	-	0.00				
RESERVA POR DONACIONES/PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO				572	+	0.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 602+602e+6132)						804	-	0.00				
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	UBILACION PATRONAL				573	+	0.00	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA						805	-	0.00			
	DESAHUCIO				574	+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES						806	+	0.00			
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS				575	+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR						807	+	0.00				
PROVISIONES NO CORRIENTES	POR GARANTÍAS				576	+	0.00	(-) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA						808	+	0.00			
	POR DESMANTELAMIENTO				577	+	0.00	(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATTRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula [(804*15%) + ((805-808)*15%)]						809	+	0.00			
	POR CONTRATOS ONEROSOS				578	+	0.00	(-) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUDE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)						810	-	0.00			
	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS				579	+	0.00	(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA						811	+	0.00			
	POR REEMBOLSOS A CLIENTES				580	+	0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO						812	-	0.00			
	POR LITIGIOS				581	+	0.00	(+) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO						813	+	0.00			
	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS				582	+	0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)											
	OTRAS				583	+	0.00												
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	ANTIPOLOS DE CLIENTES				584	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS				814	+	0.00	815	-	0.00		
	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO				585	+	0.00	POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN				816	+	0.00	817	-	0.00		
	OTROS				586	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO				818	+	0.00	819	-	0.00		
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)				587	+	0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				820	+	0.00	821	-	0.00		
	OTROS				588	+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y UBILACION PATRONAL).				822	+	0.00	823	-	0.00		
							POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN				824	-	0.00	825	+	0.00			
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES				589	=	0.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA				826	+	0.00	827	-	0.00			
TOTAL DEL PASIVO				599	=	1.16	POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				828	-	0.00	829	+	0.00			
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)				591	=	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS				830	+	0.00	831	-	0.00			
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				592	=	0.00	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES						833	-	0.00				
PATRIMONIO							POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS				834	+	-/-	0.00	835	+	-/-		
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO				601	+	1000.00	UTILIDAD GRAVABLE						836	=	0.00				
() CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA				602	-	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES						837	=	0.00				
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN				603	+	5000.00	¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?						838		SI				
RESERVAS	RESERVA LEGAL				604	+	90.95	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)						839		0.00			
	RESERVA FACULTATIVA				605	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA						840		0.00			
	OTRAS				606	+	0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?						841		NA			
RESULTADOS ACUMULADOS	RESERVA DE CAPITAL				607	+	190.97	INFORMACIÓN RELACIONADA POR RESULTADOS OBTENIDOS DENTRO Y FUERA DE ZEDES				842		0.00	843		0.00		
	RESERVA POR DONACIONES				608	+	0.00	UTILIDAD GRAVABLE											
	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES/RESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)				609	+	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES				844		0.00	845		0.00		
	SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)				610	+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa				846		0.00	847		0.00		
	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES				611	+	0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE				848		0.00	849		0.00		
	(-) PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES				612	-	6281.92	TOTAL IMPUESTO CAUSADO						850	=	0.00			
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF				613	+	0.00	SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración periodo anterior)						800	+	0.00			
	UTILIDAD DEL EJERCICIO				614	+	0.00	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración periodo anterior)						851	-	0.00			
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS	(-)PÉRDIDA DEL EJERCICIO				615	-	0.00	(=) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210						852	-	0.00			
	SUPERAVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				616	+	0.00	(=) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)						853	-	0.00		
		ACTIVOS INTANGIBLES				617	+	0.00	(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)						854	-	0.00		
		OTROS				618	+	0.00	(=)CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)						855	=	0.00		
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL				619	+	0.00	(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO						856	+	0.00			
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO				620	+	0.00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL						857	-	0.00			
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS				621	+	0.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS						858	-	0.00			
	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO				622	+	0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO						859	-	0.00			
	OTROS				623	+	0.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS						860	-	0.00			
	TOTAL PATRIMONIO				698	=	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES						861	-	0.00			
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO				699	=	1.16	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS						862	-	0.00				
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				624	=	0.00	GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO						863	-	0.00				
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				625	=	0.00	(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES						864	-	0.00				
							SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR						865	=	0.00				
							SUBTOTAL SALDO A FAVOR						866	=	0.00				
							(+) IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto unico)						867	+	0.00				
							(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)						868	-	0.00				
							IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR						869	=	0.00				
							SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE						870	=	0.00				
							ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO				ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS				871	+	0.00		
											(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO				872	-	0.00		
											(+) OTROS CONCEPTOS				873	+	0.00		
											ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874+875+876				879	=	0.00		
											PRIMERA CUOTA				874	+	0.00		
											SEGUNDA CUOTA				875	+	0.00		
											SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO				876	+	0.00		
							OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)		GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES		PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				880	=	0.00		
									ACTIVOS INTANGIBLES						881	=	0.00		
									OTROS						882	=	0.00		
									GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR						883	=	0.00		

		RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL											
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		884	=	0.00							
		GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES		885	=	0.00							
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886	=	0.00							
		OTROS		887	=	0.00							
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888	+/-	0.00							
	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		889	+/-	0.00							
		PAGO PREVIO (Informativo)		890		0.00							
		DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)											
		INTERES		897		0.00							
		IMPUESTO		898		0.00							
		MULTA		899		0.00							
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)													
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				902	+	0.00							
INTERES POR MORA				903	+	0.00							
MULTA				904	+	0.00							
TOTAL PAGADO				999	=	0.00							
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO				905	USD	0.00							
MEDIANTE COMPENSACIONES				906	USD	0.00							
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO				907	USD	0.00							
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)				925	USD	0.00							
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES						DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS	DETALLE DE COMPENSACIONES		TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)				
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00			916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00		
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)													
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL						FIRMA CONTADOR							
NOMBRE:						NOMBRE:							
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	0915843718				199	RUC No.	0924902208001					